

De ella publicó compendio Federico Spanhemio. La teología que mas se usa en las escuelas calvinistas; es la de Francisco Turretino; que Benito Picheto ha ilustrado con notas. Los ingleses tienen pocas obras metódicas de teología; por lo que Thomás Bennet en su obra inglesa intitulada: Introduccion al estudio de la teología sistemática, propone á los sectarios de Calvino la teología de Turretino, y la de Felipé Limborchio que escribió segun el dogma de los arminianos.

ARTÍCULO III.

Teología moral.

Pertenece á la teología dogmática probar é ilustrar las verdades católicas que debemos creer; y á la teología moral toca proponer y declarar los preceptos que segun el derecho natural, divino y eclesiástico debemos observar. La teología dogmática es ciencia de pocos; la moral es de todos. Para satisfacer á la creencia y ciencia dogmática, que pide el catolicismo, basta saber y creer pocos dogmas en particular con asenso general á todo quanto en él se propone, como artículo de fe Divina: mas para satisfacer á la moral del catolicismo la razon y obligacion piden, que todos sepan la doctrina que deben practicar. El creer se estiende á pocas cosas, y pide solamente actos internos, fáciles de hacer, y en pocas ocasiones: mas el obrar moral comprehende sin excepcion de tiempos todas las operaciones libres del hombre, aun en los casos mas difíciles. Poca ó ninguna dificultad tienen en creer todos los ignorantes, y la mayor parte de los que se llaman sabios: y todos los hombres la experimentan grandísima en obrar segun las reglas de la recta moralidad, pues que casi siempre obran luchando contra los enemigos fuertes de sus pasiones. La moral, pues, es ciencia universal; es necesaria, y la mas difícil de poner en práctica.

A esta dificultad de la moral se añade otra considerable, que tiene su origen en la especulacion, y su efecto en la práctica; y proviene ó de la excelsa naturaleza de la ciencia misma, ó de la

limitacion humana en comprehenderla. Para explicar prácticamente esta segunda dificultad servirá la reflexion siguiente. No parece difícil reducir á pocos y claros principios los preceptos del derecho natural, que son el fundamento de toda la ciencia moral. Supongase hecha esta reduccion que todos concederán ser fácil: y apliquense los principios reducidos á casos particulares, ideales, ò prácticos, con variedad de circunstancias. Se hallará en este caso, que la moral, clara y cierta en sus principios, es manantial de incertidumbres, dudas y confusiones en la aplicacion de sus máximas á casos prácticos. La moral en todos, y en cada uno de sus principios, se dexa ver siempre ella misma clara y cierta como es: mas en su aplicacion práctica aparecerá confusa, dudosa, y tan varia, quanto son varios los hombres en el pensar. He aquí la dificultad grande que dentro de sí misma esconde la moral: ciencia á mi parecer, que presenta el mas vivo retrato de la variedad, y contrariedad que los hombres gobernándose con la direccion de los mismos principios, tienen en el pensar sobre un mismo objeto. Todos convenimos en la definicion de la virtud, y discordamos frecuentemente en determinar la naturaleza de un acto virtuoso. ¿Cuál es el feliz pais del mundo en que el verdadero vicio no se premió jamás, como si fuese virtud; ò ésta no se castigó, como si fuese el mayor delito? De estos juicios errados testimonio pueden dar innumerables heroes de nuestra Santa Religion, en quienes la santidad ò virtud excelsa fueron el único delito de su infamia ò castigo. Poco sirve que todos concordemente conozcamos y confesemos los mismos principios de moralidad para arreglar nuestras operaciones, si en su execucion ò aplicacion á

casos prácticos nos alexamos tanto de ellos que el discurso nos arrastra y obliga á sacar ilaciones tan varias y frecuentemente tan contrarias, que podrian pasar por conseqüencias provenientes de principios, no identicos, claros y ciertos, sino confusos, inciertos, y diametralmente opuestos. Ciencia verdaderamente difícil y misteriosa es la moral: pues que siendo tan acertado en los hombres el juicio, que sobre sus principios forman guiados del simple dictámen de la conciencia, son tan varias, y tal vez falsas las conseqüencias que sacan en la aplicacion de ellos á la práctica. Si tan varias son las conseqüencias de los principios ciertos: en todas no se pueden encontrar la certidumbre y verdad: ¿cómo pues, nos gobernaremos para obrar con moral verdadera y cierta?

No faltan moralistas modernos que pretendan establecer en los hombres obligacion, ò necesidad absoluta de gobernarse siempre en el obrar por dictámenes verdaderamente ciertos que Dios, dicen, les infundirá, escuchando sus humildes ruegos en caso de no poder ellos alcanzarlos con el estudio natural. En estos moralistas tenemos nuevos discipulos de aquellos estoicos, cuyas máximas morales Ciceron en su oracion á favor de L. Murena describe burlescamente diciendo, que juzgaban: *Sapientem nihil opinari: nullius rei pœnitere: nulla in re falli: sententiam mutare nunquam*: Con estas y otras máximas semejantes Cenon hizo ridicula su ética natural: no emporquemos con ellas la ética christiana. Mas segun el espíritu y principios de esta, replican otros moralistas, el hombre se debe gobernar por dictámenes, que si no son evidentes ó ciertos, á lo menos sean los mejores, los mas seguros, ò intrinsecamente los mas proba-

bles. He aquí una terrible y tumultuante tropa de mejoristas, seguristas y probabilioristas, que nos hacen mas confusa, menos cierta, y mas difícil la moral. Del mejorismo y segurismo se discurrirá despues; y por ahora basta advertir, que este fantasma ya no da miedo aun á los mas ignorantes, porque todos han conocido, que se ha fabricado en el entusiasmo de los que pretenden obligar siempre á lo mas seguro, para hacer impracticable muchas veces lo bueno. Del probabiliorismo y probabilismo no querré discurrir, por no verme obligado á entrar en una selva de dudas, y en un campo de enmarañadas discordias, que nunca harán mas feliz el estudio de la ciencia moral. Forman hoy el probabilismo y probabiliorismo un intrincado laberinto, en que tropas de moralistas, corriendo detras de otras tropas, ò no se alcanzan jamás, ò no se encuentran, y guerrear muchas veces sin tocarse. A esta especie de guerra pertenecen innumerables tratados escritos contra el probabilismo sin impugnarlo; porque en ellos no se hace la guerra á su máxima fundamental, segun la qual, la probabilidad absoluta de la honestidad de una accion es la que teniendo por fin la misma honestidad presenta la accion, no solamente como honesta, sino que al mismo tiempo excluye todo acto de imprudencia en creerla tal. En caso, pues, de juntarse con la dicha honestidad otro fin primario, qual es la seguridad de un efecto (como sucede en la administracion de Sacramentos, &c.) no basta la probabilidad del primer fin, para que la accion en el concreto de los dos fines se diga probablemente honesta: antes bien dexará de ser probablemente honesta, si falta la seguridad que puede haber para conseguir el fin segundo, y primario, diferente del

primer fin, que consiste solamente en la honestidad sin relacion á efecto alguno. Así la sentencia, que es probable respecto de un fin solitario, por exemplo, la honestidad de una accion, dexa de ser probable, quando á dicho fin se añade otro primario, cuya consecucion, que puede ser cierta, se hace dudosa. Esta breve digresion he hecho para indicar al lector una máxima breve y clara, con cuya luz conocerá facilmente que en el probabiliorismo se impugna lo que ninguno puede negar.

Volvamos al discurso de las confusiones, dudas y dificultades de la ciencia moral. Pretenden algunos que simplificándose la doctrina moral, y reduciéndola á cánones ó principios claros, ciertos, y comprensivos de toda especie de casos, la moral se librará de toda escabrosidad; y no se dará lugar á la variedad de opiniones que hacen confuso su estudio, y muchas veces dudosa su práctica. Supongamos (por gracia) posibles la reduccion ó simplificacion que se proponen de la doctrina moral: posibilidad que solamente podría tener efecto en la ética que se destinase para mentes angélicas. Sin entrar en esta cuestión, para el fin propuesto de inquirir si es ó no remediable el defecto que se quiere evitar, basta que recorramos las fuentes verdaderas de la discordia ó variedad que los hombres tienen en opinar: si hallásemos, que es facil agotarlas ó secarlas, no será difícil remediar la confusion y variedad de opiniones que en tales fuentes reconocen su origen.

La moral, como ciencia especulativa, práctica y sistemática, está expuesta á la misma variedad de opiniones, que son comunes á toda especie de ciencias naturales. A esta variedad la moral da otros motivos particulares por su relacion á la religion, cuyo norte la gobierna; y á las pasiones humanas, á

quien declara guerra. Entre las ciencias especulativas, que se refieren á la religion, á primera vista no aparece ninguna menos expuesta á variedad de opiniones, que la dogmática; porque á la creencia propone pocos y determinados artículos, y obliga á sujetar la razon á la autoridad divina que los revela: mas la experiencia de tantas y tan varias heregias en el christianismo sobre sus dogmas, y de tantos diferentes sistemas teológicos en el catolicismo para ilustrarlos, nos hacen ver que la teología dogmática es no ménos que las demas ciencias, manantial fecundísimo de opiniones diversas. La jurisprudencia es la ciencia de mayor afinidad con la ética ó moral: y para el fin de precaver la variedad de opiniones tiene el privilegio ó arbitrio de poder quitar ó añadir leyes, ó reformar las que tiene. Este ventajoso privilegio no se puede hallar en la ética; porque sus principios ó leyes son esencialmente necesarios, é inalterables. Mas no obstante las ventajas que tiene la jurisprudencia sobre la ética para precaver los motivos de variedad de opiniones, el gran legislador Justiniano, ¿cómo los ha precavido en su legislación? Creyó precaverlos prohibiendo la interpretacion de las leyes (como quien prohibe hablar para que no se digan verdad ni mentira); mas sin la interpretacion los abogados antiguos opinaban tan variamente, como los modernos con ella. La jurisprudencia es ciencia, que á la mente humana presenta gran materia sobre que pueda pensar: mente pensante en los hombres, y materia abundante, é interesante de pensar en las leyes: debió, pues, necesariamente resultar de este complejo variedad grandísima de opiniones. Exemplo practicamente confirmativo de esta verdad nos presenta el laborioso Gerónimo Ceballos en su obra de quatro tomos en folio intitulada: *speculum aureum*

opinionum communium contra communes. En el prefacio de ella se lee, que solamente en los dos primeros tomos se contienen casi 800 opiniones comunes contra otras comunes; y el autor añade, que se podría remediar facilmente el desorden de tantas contrariedades, reduciendo las opiniones á ciertas leyes: mas en este caso tendríamos otros 800 nuevos manantiales de opiniones varias: pues que sobre las leyes, y no sobre las opiniones se opina ó hay variedad de pensar. Ceballos hizo una obra voluminosa para referir la variedad de opiniones comunes en la jurisprudencia: ¿quánto mas voluminosa la debería hacer para referir la variedad de las opiniones que no son comunes? Si la jurisprudencia, pues, que tanta afinidad tiene con la ética y mejor proporcion que ésta, para precaver la variedad de opiniones, es océano de estas, ¿se podrá esperar que se destierren de la moral?

En esta, como en todas las ciencias, es causa siempre viva y constante de la variedad de opiniones la limitacion humana físicamente considerada, esto es, mirada según las mayores ó menores luces del talento de cada hombre. Si en la limitacion humana entendemos ó comprendemos varios constitutivos, que teniendo relacion estrecha con la doctrina moral, hacen variar en mil maneras los grados, y la calidad de la misma limitacion, hallaremos nuevas fuentes perennes, ó causas fecundísimas de variedad de opiniones. No me detendré en analizar las muchas y varias causas que restriñen la limitacion humana, y dan nuevo fomento á la variedad de opiniones, particularmente en la doctrina moral: insinuaré solamente el efecto de dichas causas con reflexiones algo generales, mas contenidas en la esfera de la moral.

En esta ciencia debemos considerar sus principios ó máximas fundamentales, y la aplicacion de estas á casos prácticos ó ideales, que pueden ser innumerables. Los principios de la moral, que tambien lo son del derecho natural, estan divinamente impresos en la mente humana: su impresion podrá obscurecerse, no faltar: existe siempre indeleble, é inalterable; porque las obras de Dios no perecen, ni varian de naturaleza. La aplicacion de las máximas morales á casos prácticos es obra del hombre; y por tanto sujeta á todas las especies de alteraciones anexas á las obras humanas. La dicha aplicacion es obra que los hombres hacen con relacion á sus talentos naturales, instruccion, dotes del ánimo, constitucion corporal (que no poco influye sobre la moral), pasiones y circunstancias muchas veces personales. Todas estas causas son capaces de influir, é influyen no raras veces sobre las opiniones morales, las quales como efectos de ellas, deben necesariamente ser tan varias, quanto lo son las mismas causas, y en la manera de influir. Asi, pues, en la suposicion que graciosamente se admite posible de reducirse al menor número, y á la mayor claridad y certidumbre los principios de la moralidad, no se evitará la variedad de opiniones morales en los hombres: porque ellas se diferencian no por razon de los principios que suponen, sino por la aplicacion de ellos á casos particulares; y esta aplicacion es efecto de un discurso proveniente de causas diversísimas por su naturaleza, é influxo.

En la diversidad, é influxo vario de estas causas, que se han comprendido con el nombre de limitacion humana, se debe establecer el manantial mayor, y mas fecundo de la variedad de opiniones morales. A estas en la ciencia moral dan tambien

algun motivo la escasez de luces en varios objetos para poder juzgar prudentemente de su bondad ó malicia moral. El confesor, por exemplo, no debe dar la absolucion sacramental al penitente, si no tiene certidumbre prudente de su buena disposicion; y esta certidumbre se funda comunmente en la simple y sola promesa de una persona, que no se conoció ántes, y que se halla no haber obrado con honradez. Creer la simple palabra de una persona totalmente desconocida para fiarle un depósito, ¿seria acto de prudencia? Ciertamente no: ¿cómo, pues, lo puede ser en el sacramento de la confesion para darle la absolucion sin aventurarla temerariamente? Lo es, porque en la confesion no hay otro medio, que la palabra del penitente, para saber, si está ó no está verdaderamente dispuesto, y capaz de la absolucion: y en los casos en que se logra la única prueba, que se puede tener para obrar, el proceder segun ella, aunque con peligro de engaño, no se llama acto de imprudencia. Este caso nos hace ver, que en la ciencia moral algunos objetos esconden otro manantial de variedad de opiniones, que puede y debe haber sobre el juicio prudente del número, y calidad de pruebas fundamentales, de que es capaz la naturaleza varia de los objetos. En este exemplo presento materia abundante á los discursos de los probabilioristas.

Ultimamente, entre las causas, que no poco concurren para confundir la claridad de las máximas morales, enmarañar las dudas, y aumentar el número de opiniones, se debe contar el abuso que la mala especulacion, y fingida santidad, pueden hacer de la perfeccion del christianismo. La religion santa prohíbe no solamente lo malo, y manda la execucion de muchas cosas buenas; mas tambien ilumina, en